

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

**DISEÑO Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO SOBRE EL QUEHACER
FONOAUDIOLÓGICO EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.**



AUTOR/ES

**MARIA CAMILA LEAL BARRETO
ESTEFANIA RONCANCIO CORDÓN**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA

BOGOTA D.C

JULIO, 2020

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

**DISEÑO Y VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO SOBRE EL QUEHACER
FONOAUDIOLÓGICO EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.**



AUTOR/ES

**MARIA CAMILA LEAL BARRETO
ESTEFANIA RONCANCIO CORDÓN**

**ASESORA
LUCIA FAJARDO**

**CO-ASESOR
YENNY RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA

BOGOTA D.C

JULIO, 2020

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Tabla de Contenido

Introducción	1
CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	4
1.1 Problema de investigación	4
1.2 Objetivos	6
1.2.1 General	6
1.2.1.1 Específicos	6
CAPÍTULO 2. MARCO DE REFERENCIA	9
2.1 Marco Teórico	9
2.2 Marco Conceptual	16
2.2.1 Educación Inclusiva	17
2.2.2 Discapacidad	17
2.2.3 Fonoaudiólogo	18
2.2.4 Rol /Quehacer fonoaudiológico	19
2.2.5 Acciones/Funciones Fonoaudiológicas	20
2.2.6 Escenario de educación	21
2.2.7 Etapas del desarrollo	22
2.2.8 Instrumento de medición	23
2.2.9 Diseño de Instrumentos	24
2.2.10 Validación de Instrumentos	25
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO	27
3.1. Tipo de estudio	27
3.2. Participantes	27
3.2.1 Expertos Validación	27
3.2.2 Participantes Pilotaje	28
3.3 Instrumentos	28
3.4 Fases del trabajo	29
3.4.3 Fase 3: Validación del Instrumento	29
3.4.8 Fase 7: Ajustes finales	30
CAPÍTULO 4. RESULTADOS	32
REFERENCIAS	45
ANEXOS	49

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Anexo A. Matriz de evaluación del instrumento	49
Anexo B. Tabulación de datos por jueces expertos	51
Anexo C. Instructivo de Validación	53
Anexo D. Formato de Consentimiento Informado	55
Anexo E. Instrumento/Encuesta del quehacer fonoaudiológico	57
Anexo F. Encuesta funcionalidad del instrumento	62

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Índice de Tablas

Tabla 1 Jueces Expertos	27
Tabla 2 Dimensiones del Estudio	32
Tabla 3 Análisis de Coincidencias y Discrepancias	33
Tabla 4 Cargo Desempeñado	37

Introducción

Este proyecto de investigación tiene como propósito, diseñar y validar un instrumento que permita describir las funciones y acciones propias del quehacer del fonoaudiólogo relacionadas con los procesos de inclusión en instituciones públicas y privadas de diferentes ciudades, ya que en la búsqueda se encontró que son pocos los instrumentos contruidos desde las necesidades investigativas de este profesional y que puedan ser utilizados con fines propios del rol en escenarios como el educativo.

El fonoaudiólogo es el profesional que orienta su saber y su quehacer desde su objeto de estudio: la comunicación humana y sus desordenes. La comunicación como una de las esferas del desarrollo humano, está presente en todas las etapas del ciclo vital del ser humano, por lo tanto, el escenario educativo se transforma en un espacio legítimo de acción para el fonoaudiólogo, puesto que su objeto de estudio permea los procesos de comunicación y lenguaje que circulan cotidianamente entre los actores de la comunidad educativa. Este profesional direcciona sus acciones y desempeña diferentes funciones que buscan el bienestar comunicativo de la comunidad educativa. En este sentido este profesional pone en juego su saber y lo aplica en el contexto, por medio de un trabajo colaborativo, genera acciones hacia la promoción, la evaluación de la comunicación y a la vez, actúa de forma preventiva eliminando barreras que determinan discapacidad comunicativa de los estudiantes. De igual manera, en un modelo de atención interdisciplinar forma parte de un equipo de apoyo a los procesos de inclusión compuesto por el orientador escolar, el docente de apoyo, coordinadores académicos, profesores y padres de familia que en un trabajo colaborativo analizan, interpretan y toman decisiones relacionadas con el currículo, ajustes al PIAR (Plan individual de ajustes razonables), o sobre casos particulares de estudiantes con dificultades

En el apoyo a los procesos inclusivos este profesional: actualiza, contextualiza y re- contextualiza criterios y creencias respecto a la discapacidad; oferta sus prácticas desde modelos sociales; transforma los imaginarios que los docentes

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

tienen sobre el papel que desempeña en el trabajo con los estudiantes y elimina barreras de diferentes tipos que afectan la comunicación y restringen la participación social y académica de los estudiantes.

A pesar de ejercer acciones y funciones coherentes con los procesos de inclusión estas se desdibujan y se confunden generalmente con las realizadas por otros profesionales del equipo de apoyo. Esta situación es frecuente y está ligada a la falta de sistematización de dichas acciones y funciones en instrumentos diseñados para tal fin.

Por lo anterior, es indispensable apoyar procesos investigativos que promuevan el diseño de herramientas, especificando la importancia de crear instrumentos que se puedan usar en un contexto educativo que brinda oportunidades de aprendizaje y desarrollo social. El diseño de este instrumento permitirá dilucidar y precisar las funciones que desempeña en el contexto educativo, diferenciándolas de las funciones de los profesores u otros profesionales de apoyo a la inclusión, rescatando la importancia de este profesional en dicho escenario conforme el impacto que tiene su participación.

En este sentido, el papel desempeñado en el diseño de herramientas y su aplicación en el campo educativo, está determinado de acuerdo a parámetros establecidos para la atención de niños con educación diferencial por el M.E.N y las secretarías de educación, que involucran al profesional dentro de los equipos de apoyo a los procesos de inclusión educativa.

Según Flórez (2015) para el fonoaudiólogo el uso de pruebas validadas o el diseño de instrumentos novedosos de evaluación y tratamiento, que le permitan observar, registrar, analizar e interpretar diferentes aspectos de la comunicación de personas o poblaciones diversas, de una manera coherente, pertinente, relevante y suficiente, logrando cumplir el objetivo para el cual está propuesto determinado instrumento, se configura en una laboriosa tarea. Incluso para realizar procedimientos en áreas que son de su competencia, pocas veces son socializados, conocidos o utilizados por otros profesionales; tampoco tienen continuidad en procesos de validación.

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Hasta la fecha en que se propone este estudio, se pudo comprobar que son pocas las investigaciones que permiten dilucidar de forma precisa cuales han sido los aportes hechos a los procesos de inclusión escolar. Tampoco existen suficientes estudios que corroboren el diseño y validación de instrumentos por parte del profesional en Fonoaudiología, Flórez (2015) hay poca presencia en la generación de instrumentos que respondan a requerimientos tecnológicos, condición indispensable para el avance científico de la profesión, apreciando pocos aportes al respecto.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto son varias las razones que llevaron a proponer este estudio.

Por una parte, la presente investigación permitirá que la comunidad fonoaudiológica cuente con un instrumento que contribuya de manera eficiente a conocer el quehacer fonoaudiológico en acciones y funciones coherentes al escenario.

Por otra parte, esta investigación contribuye a delimitar, diferenciar y precisar acciones y funciones del fonoaudiólogo en el escenario educativo a partir de la validación de un instrumento diseñado con este fin, teniendo en cuenta que las funciones y acciones que realiza, aunque son similares a las que realizan los docentes no pueden ser las mismas.

En el desarrollo de este estudio, centrado en la validación de un instrumento que permita identificar acciones y funciones en el escenario se plantearon dos fases, la primera validación por jueces expertos y en una segunda fase, el pilotaje.

En un primer momento, se presentarán los antecedentes investigativos recuperados en una matriz documental, posteriormente se establecerán los pasos para el diseño del instrumento, seguido de un proceso de validación en una primera fase realizado por jueces expertos (en un total de 5 fonoaudiólogos con experiencia laboral en el escenario educativo). En una segunda fase la aplicación del pilotaje a una muestra de 5 profesionales. Finalmente, se presentarán los resultados obtenidos de la validación del instrumento en sus dos fases.

Se espera que este estudio favorezca la creación de instrumentos validados que puedan ser utilizados por la comunidad disciplinar.

CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Problema de investigación

La fonoaudiología es una profesión enfocada en la comunicación humana y sus desórdenes en cualquier etapa del ciclo vital, por lo que, encamina su quehacer al bienestar comunicativo y calidad de vida de todos los individuos en diferentes contextos sociales. La práctica del fonoaudiólogo es reglamentada por la Ley 376 de 1997, lo reconoce como profesional idóneo para favorecer aquellos procesos en el escenario educativo, siendo un espacio que representa para el fonoaudiólogo una relación más directa y estructurada entre la comunicación y el aprendizaje Leiton, Morales, & Moreno (2018).

El fonoaudiólogo desempeña acciones y funciones que giran alrededor de los procesos comunicativos de la comunidad educativa. Dichas acciones y funciones están vinculadas a un modelo de atención colaborativo, en donde este profesional propone soluciones a las dificultades encontradas en los estudiantes junto con los profesores; identificando y eliminando barreras de tipo social, cultural, pedagógico y comunicativo que restrinjan la participación académica y social de los actores de la comunidad educativa. Simultáneamente brinda espacios de interacción que promueven el bienestar comunicativo y a la vez previenen dificultades. El escenario educativo se convierte entonces en un contexto propicio para la participación del profesional en fonoaudiología, convirtiéndose en un referente permanente de los procesos de interacción dentro de la comunicación como su objeto de estudio. Para poder llevar a cabo su trabajo de manera sistemática y suficiente el fonoaudiólogo requiere el uso de unos instrumentos que le permitan registrar, analizar e interpretar diferentes aspectos de la comunicación de los estudiantes y de los demás actores presentes en el contexto educativo. Sin embargo, no cuenta con herramientas o instrumentos validados que puedan ser utilizados con este propósito. Lo cual conlleva a la necesidad de diseñar y validar instrumentos que pueda utilizar.

La falta de estudios enfocados en el quehacer fonoaudiológico y la falta de diseño de instrumentos válidos para la recolección de datos, dificulta el avance de la profesión en un contexto donde le falta posicionamiento y reconocimiento. Sumado al desempeño de las funciones propias de la profesión se encuentra que

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

estas no solo dependen del contacto con la población sino con su formación y desarrollo de acciones que favorezcan su conocimiento.

A su vez, Bernal y Escamilla (1998) citados por Flórez (2015), plantean que los fonoaudiólogos deben tener una sólida fundamentación científico – metodológica con una clara formación axiológica que enmarque su acción profesional con un conocimiento profundo de la realidad social, económica, política, y cultural del país con un claro compromiso de servicio a la comunidad y la profesión. Este conocimiento también se refiere a los instrumentos que crea y utiliza para cumplir con los propósitos dentro de su escenario de trabajo.

Aunque existen instrumentos propuestos por Fonoaudiólogos con el interés de afianzar su conocimiento sobre un área específica, lo cierto es que muchos de ellos no se encuentran validados o no han centrado su aplicación en el contexto educativo. En ausencia de un instrumento que haya pasado por un proceso de validación, el fonoaudiólogo no podrá contar con herramientas precisas que contribuyan con el conocimiento de la profesión y aporten a la actuación del profesional.

Por tal razón, la revisión sistemática de artículos e investigaciones académicas, llevó a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las características de un instrumento que permita medir el quehacer fonoaudiológico en procesos de inclusión educativa? Y la siguientes sub preguntas: ¿Cuál es el grado de validez del instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en inclusión educativa, a partir de la calificación de jueces expertos? ¿Cuáles son las variables y dimensiones que hacen parte de un instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico? ¿Cuál es la funcionalidad de un instrumento durante el pilotaje? ¿Cuál será la funcionalidad del instrumento después del pilotaje?

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

1.2 Objetivos

1.2.1 General

Diseñar y validar un instrumento para describir el quehacer fonoaudiológico en el escenario de la educación inclusiva.

1.2.1.1 Específicos

- Definir las variables y dimensiones que se pretenden medir con el instrumento a través de una revisión documental
- Establecer los ítems que recojan información sobre las dimensiones establecidas
- Identificar la validez del instrumento con jueces expertos a través de la creación de una matriz de calificación.
- Comparar los resultados obtenidos de los jueces a través de una tabulación y análisis de coincidencias y discrepancias de datos.
- Caracterizar la funcionalidad del instrumento a través de un pilotaje.
- Realizar ajustes de contenido del instrumento a partir del análisis de resultados de jueces expertos y el pilotaje

- **1.3 Justificación**

Esta investigación parte de la necesidad de elaborar instrumentos que puedan ser utilizados por los profesionales de fonoaudiología en el ambiente educativo, teniendo en cuenta que la fonoaudiología está enfocada en proporcionar opciones en la salud comunicativa y calidad de vida de sujetos y poblaciones en la prevención de la discapacidad comunicativa, la promoción e intervención en todos los espacios donde esté presente la comunicación interpersonal. Por lo que, requiere herramientas confiables que permitan conocer su saber y fundamentar su quehacer en el contexto educativo. Cabe resaltar que, los aportes en el desarrollo y promoción de la comunicación y sus desórdenes, la fonoaudiología educativa colombiana parece no comprender aún con suficiente claridad la naturaleza de su trabajo en ambientes escolares Cuervo (1998). Su importancia está fundamentada en ser una disciplina científica que deriva de las ciencias biológicas y humanas; que integran sus contenidos para confluir en una profesión vinculada a la salud y a la educación. Está basada en la investigación científica como pilar de sus conocimientos prácticos y teóricos.

La evidencia reporta que a nivel nacional no existen suficientes investigaciones que abarquen este tema. Cabe resaltar que, hay pocos instrumentos diseñados desde fonoaudiología que permitan recolectar datos sobre las percepciones de los profesionales que trabajan en el contexto educativo. A partir de la revisión de antecedentes, se puede afirmar que son pocos los estudios nacionales centrados en el quehacer fonoaudiológico con la población diversa y menos los instrumentos que existen para describir este rol en dicho escenario. De allí la necesidad de crear instrumentos que sean válidos y confiables desde la fonoaudiología que permitan conocer aspectos relacionados con su accionar y brinde oportunidades de reconocimiento de la profesión

Así mismo, es pertinente contribuir positivamente en el ejercicio profesional, a través del diseño y validación de instrumentos que permitan al profesional recolectar información precisa, ya que la investigación está argumentada en el escaso reconocimiento que tiene el profesional ligado a la imprecisión de funciones y acciones dentro del escenario educativo dando poca relevancia a los

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

conocimientos teóricos y prácticos que aportan a los procesos de inclusión en las instituciones públicas y privadas.

La propuesta que se plantea en esta investigación es el diseño y validación de un instrumento centrado en el rol fonoaudiológico en la inclusión educativa, el cual pretende describir las funciones que realiza el profesional.

Esta investigación será pertinente, puesto que se busca resaltar la importancia del diseño y validación de instrumentos, que permiten a la comunidad fonoaudiológica recolectar datos y describir el desempeño del profesional dentro de un contexto social.

CAPÍTULO 2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 Marco Teórico

Como antecedentes investigativos que involucraban al fonoaudiólogo en el escenario de educación Chacón, Fajardo, Murcia, & Urrego (2009) **Con su investigación Construcción de un paradigma de acción fonoaudiológico en la educación**, trabajada entre la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá SED y la Universidad Nacional de Colombia, en el que se encuestó a 38 fonoaudiólogas de distintas localidades de la ciudad de Bogotá en instituciones educativas vinculadas a la SED, se determinó el perfil del fonoaudiólogo como propuesta para las instituciones educativas del Distrito Capital, en dos modalidades: “Fonoaudiólogo escolar de aula especializada población con deficiencia” y “Fonoaudiólogo escolar de aula regular con población normal sin deficiencia”. El estudio estuvo orientado hacia la reconstrucción del perfil del rol fonoaudiológico en el sector educativo con el propósito de generar un reconocimiento de la profesión y medir el impacto de las acciones profesionales frente a la academia, la legislación y los beneficiarios, mediante el contraste de la teoría y la práctica. Para el desarrollo de este proyecto se reconoció a la comunicación como elemento básico de autoformación intra e interpersonal y como instrumento mediador de todas las acciones humanas para la transformación de personas, y de realidades. Asimismo, asume al Fonoaudiólogo como profesional experto en la comunicación y el lenguaje, encargado de velar y promover el bienestar comunicativo de las personas.

Rodríguez, Torres, & Vega (2017), en su investigación titulada: **Estudio comparativo del proceso de educación inclusiva en instituciones de educación básica chilenas y colombianas: Una perspectiva fonoaudiológica**, se buscó responder la pregunta: ¿Qué características tiene la educación inclusiva en el nivel de básica en colegios de Chile y Colombia?. El objetivo fue describir la educación inclusiva en el nivel de básica para comparar el proceso que se lleva en Chile y Colombia, buscando identificar los actores que participan en la educación inclusiva en el nivel de básica de los dos países. El estudio fue cualitativo y en éste

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

participaron estudiantes con y sin discapacidad, profesores y fonoaudiólogos de aulas regulares en los dos países. Los resultados indicaron que las diferencias que se dan en el proceso de inclusión en Chile y Colombia se encuentran centradas en: el tipo de estudiantes en condición de discapacidad que participan de la educación inclusiva, la función del fonoaudiólogo, y las estrategias que se usan para mejorar la educación inclusiva.

En cuanto al diseño y validación de instrumentos, Alcazar & Camacho (2011) en su investigación titulada: Diseño y construcción de un instrumento para caracterizar la interacción comunicativa en etapa temprana entre los 0 y los 18 meses fase 1. El instrumento permitió registrar los comportamientos de los niños y las estrategias implementadas por el cuidador. Lo que constituyó un aporte para el ejercicio profesional aportando a la comunidad fonoaudiológica una herramienta para la prestación de servicios y desempeño de sus acciones. En este estudio también se reconoció que el uso de instrumentos fundamentados en la comunicación temprana en el marco de la interacción comunicativa y construcción con unos parámetros metodológicos permitirá a la comunidad fonoaudiológica una prestación de servicios eficiente a la población en edad temprana y sus familias aportando al bienestar y la calidad de vida de los mismos.

Malagón, Palacios, & Robayo (2011) en su trabajo titulado: Diseño de un instrumento tamiz para evaluar el desarrollo del lenguaje en niños de 2 a 5 años de edad en población colombiana. El instrumento tuvo como objetivo: diseñar un instrumento tamiz del desarrollo del lenguaje en niños de 2 a 5 años. El diseño de un instrumento tamiz para evaluar el desarrollo del lenguaje en niños de dos a cinco años, parte de la necesidad identificada de generar un instrumento de evaluación del lenguaje, debido a que en la actualidad existe baja productividad de instrumentos desarrollados por fonoaudiólogos para población colombiana. En primer lugar, se establecieron las dimensiones e indicadores propios de la estructura del instrumento tamiz, con el fin de determinar los ítems por nivel del lenguaje, construyendo de esta forma la escala para medir las respuestas de los ítems por cada nivel del lenguaje. Se definieron las dimensiones a evaluar: fonético fonológico, morfosintáctico, léxico-semántica y pragmático; lo anterior con el fin de

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

abarcar todos los aspectos que intervienen en el desarrollo del lenguaje y tener una visión integral del mismo. Con base en los elementos constituyentes seleccionados para el instrumento tamiz del lenguaje, uno de los elementos más importantes a tener en cuenta fue la identificación de una instrucción al profesional, en la cual se generó la preparación para la aplicación del ítem, de modo tal que antes de presentar al evaluador los materiales se le explica la forma de aplicarlo. Adicionalmente, se presentó el material de apoyo visual a utilizar con los usuarios, este material se presentó en forma magnética para evitar gastos de papeleo y promover la atención del niño. Finalmente, se presentó la forma de calificación de cada ítem, esta forma de calificación debe ser aplicada después de terminar la presentación de la prueba para evitar demoras durante la aplicación y la fatiga del usuario. Este instrumento, servirá para prevenir posibles desórdenes comunicativos que han pasado como desapercibidos, ya que a partir de su aplicación se pueden identificar características comunicativas y lingüísticas infantiles que no corresponden a la etapa de desarrollo, y de esta forma direccionar al niño con un fonoaudiólogo que pueda iniciar el manejo especializado a nivel terapéutico.

Vaca & Carvajal (2011) en su investigación denominada "Diseño de un instrumento evaluativo para la habilidad metalingüística en población escolar colombiana". El estudio fue descriptivo y siguieron los lineamientos de la psicometría para la construcción de instrumentos. Se contó con una fonoaudióloga, como investigadora principal, con amplia experiencia en fonoaudiología educativa. El instrumento estuvo dirigido a niños entre los 6 y los 9 años de edad, escolarizados con habilidades cognitivas dentro del rango de normalidad. Según los resultados presentados se pudo concluir que aunque se construyó un primer acercamiento al instrumento de evaluación de habilidades metalingüísticas para la población colombiana, es necesario continuar con el proceso para estandarizar la prueba: someter el instrumento a validación por jueces expertos y realizar el pilotaje con una muestra significativa de la población escolar, en este punto es importante sugerir la inclusión de niños de diferentes regiones del país, basados en la diversidad de variaciones lingüísticas del contexto colombiano.

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Iguarán, Anaya, Paba, & Obispo (2016) en su trabajo titulado: Confiabilidad y validez de la Escala de Observación de Estrategias Cognitivas y Metacognitivas (EOECM) para la evaluación de la Meta cognición y la atención en niños de preescolar. Este artículo describe el estudio de confiabilidad y validez de la prueba Escala de Observación de Estrategias Cognitivas y Meta cognitivas (EOECM), diseñada por Saiz, Flores y Román (2010), con el fin de evaluar cuatro dimensiones: atención, lenguaje (receptivo y expresivo), procesos de planificación y procesos meta cognitivos. Sin embargo en esta investigación solo fueron seleccionados la atención y los procesos meta cognitivos. Para la validación se tuvo en cuenta la observación y el análisis de los comportamientos dados antes, durante y después de la realización de una tarea, en una muestra por conveniencia de 36 niños de 4 a 5 años de preescolar de la ciudad de Santa Marta. Los principales resultados, derivados del análisis de contenido por jueces expertos, muestran la validez y pertinencia de los aspectos formales de la EOECM; así mismo, los datos de confiabilidad indicaron la existencia de una consistencia interna razonablemente alta con un alpha de Cronbach de 0.878.

Al respecto de estudios realizados por fonoaudiólogos en el diseño y validación de instrumentos para población diversa en instituciones privadas se encuentra que, Flórez (2015) En su trabajo titulado: Validación de un instrumento para la caracterización de la comunicación no verbal intencional de niños con habilidades diversas (sordo ceguera y plurideficiencia). Este tuvo como objetivo determinar el grado de validez de contenido del instrumento de caracterización comunicativa no verbal intencional para niños con diversidad funcional a partir de la calificación de los criterios de coherencia, representatividad, pertinencia, suficiencia, claridad, cohesión y coherencia sintáctica, opción de respuesta con la participación de 7 jueces expertos. Tuvo un diseño de tipo descriptivo de medición. Se orientó a la descripción de los pasos necesarios para validar un instrumento, que describa la comunicación No verbal de poblaciones con habilidades diversas y la realización de ajustes en la forma de presentación del instrumento y la formulación de indicadores e ítems. De acuerdo con los resultados obtenidos se pudo concluir que el instrumento puede contar con la validación de contenido.

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Mondragón (2016) en su estudio denominado "Validación del instrumento de caracterización en la comunicación no verbal intencional para niños con diversidad funcional (sordoceguera y plurideficiencia) Fase 2: Pilotaje. La investigación tuvo el objetivo de determinar el grado de confiabilidad del instrumento de caracterización en la comunicación no verbal intencional para niños con diversidad funcional a través de la aplicación del pilotaje, para comprobar si el instrumento mide lo que plantea en sus indicadores. Esta investigación tuvo un diseño de tipo descriptivo transversal, con enfoque cuantitativo, utilizando la observación directa, simultánea y no participante de dos inter evaluadores, en situaciones de rutinas diarias dentro de un contexto natural. La observación fue realizada durante el trabajo cotidiano de diferentes profesionales que se encontraban en la institución (fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología, psicología y educación especial), desarrollando actividades con los usuarios.

La población seleccionada cumplió con criterios de inclusión para la aplicación de la prueba piloto del instrumento, que los niños presentaran deficiencias como sordoceguera congénitas y plurideficiencia. Para la prueba piloto participaron 17 niños los cuales presentaban las deficiencias mencionadas anteriormente, de la "Fundación Ideas día a día ", dirigida por la fonoaudióloga Marcela Quiroga. Finalmente se propone continuar con una fase de estandarización del instrumento, realizando su aplicación a una población más amplia y en diferentes regiones del país, teniendo en cuenta el contexto y mediadores.

Díaz, Fotasoca, & Ramírez (2018) en su Investigación titulada: Diseño y validación de un instrumento en habilidades Metalingüísticas en la conciencia semántica para la escritura. Este estudio contó con la participación de cuatro fonoaudiólogas con formación posgradual y con experiencia mínima de cinco años en el escenario educativo. En la fase de pilotaje participaron 37 niños y niñas. La edad mínima fue de 6 años y la máxima de 8 años con una media de 12.3. Todos estaban inscritos en básica primaria en una institución educativa distrital de la ciudad de Bogotá. La investigación contó con un diseño relacionado con la creación de instrumentos de medición. En este se contempla una fase de diseño del instrumento, una fase de validación por jueces expertos y la fase de ajustes finales.

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Al finalizar el proceso de validación y pilotaje, el instrumento quedó constituido por tres cartillas, una dirigida a los niños de seis años, la otra a los de siete, y la última a los de ocho. Esto teniendo en cuenta que, la retroalimentación realizada por los expertos amplía la visión de los investigadores en torno a nuevos referentes y a otros aspectos que se podrían usar para mejorar la calidad del instrumento.

Romero & Jaimes (2018) En su trabajo titulado: Validación del Instrumento “Test de Evaluación del Lenguaje Oral en Colombia”, el cual tiene como objetivo: Realizar validación de contenido (juicio de expertos) y de criterio del test de evaluación del lenguaje oral en Colombia (TELOC). Las autoras explican la necesidad de validar un instrumento, ya que, en Colombia, en la actualidad no hay un instrumento de evaluación del lenguaje oral validado a nivel nacional, por lo que surge la idea de validar el test TELOC, ha sido aprobado a nivel regional. Se adaptaron las sugerencias realizadas por los tres (3) evaluadores regionales, posterior a esto se inició con la evaluación de contenido, en la que se contactan a tres (3) expertos en fonoaudiología (especialista en modelos, diseños y tipos de investigación y magíster en educación; magíster en intervención educativa y psicológica con énfasis en las dificultades en el aprendizaje) a nivel nacional y estos generan un juicio del contenido del test a través de un rúbrica de evaluación, posterior a esto, se realiza el análisis de los resultados y sugerencias entregadas por los expertos y se modifican las adaptaciones propuestas que se consideraron pertinentes a lo que se pretendía evaluar. Finalmente, contactaron con una evaluadora externa fonoaudióloga, quien aplicó la prueba piloto a trece niños escolarizados dentro de parámetros de normalidad, se analizaron los resultados de esta prueba, donde se evidenció la correlación de los procesos investigativos hasta la actualidad, en relación con los dos procesos de validación (por contenido y por criterio) y se concluye que es necesario seguir realizando modificaciones de los aspectos de la metafonológica, metasemántica y metasintáctica.

Como se puede observar son pocos los instrumentos encontrados y que estén validados en investigación para el escenario educativo, hecho que corrobora la necesidad de continuar con propuestas investigativas, en el diseño y validación,

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

que permitan la sistematización de procesos comunicativos inherentes al saber y quehacer fonoaudiológico.

Como marco político que sustenta la pertinencia de la presencia de este profesional en educación se encontraron varias leyes y decretos.

A nivel nacional, el accionar fonoaudiológico en la educación inclusiva está reglamentado por el ejercicio legislativo que se desarrolla en el país, teniendo en cuenta los derechos de los niños y niñas en condición de discapacidad. Dentro del marco nacional, la fonoaudiología está reglamentada por la ley 376 de 1997 en el cual se dictan normas, en la que se establece que para todos los efectos legales, se entiende por Fonoaudiología, la profesión autónoma e independiente de nivel superior universitario con carácter científico. Sus miembros se interesan por, cultivar el intelecto, ejercer la academia y prestar los servicios relacionados con su objeto de estudio.

La Ley 376 de 1997 define la educación como proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público, brindando orientaciones en modalidades de atención educativa a poblaciones con limitaciones o capacidades excepcionales disponiendo de acciones pedagógicas o terapéuticas, procesos de integración académica y social desarrollando los programas de apoyo especializado necesarios para la adecuada atención integral de las personas con limitaciones y/o Discapacidad.

La Resolución 2565 de 2003, por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales. En su artículo 4, determina los perfiles de docentes de apoyo, funciones y asignaciones, entre los cuales se encuentra el fonoaudiólogo, teniendo en cuenta que los establecimientos incluirán según la resolución, en el Institucional (PEI)

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

orientaciones para la adecuada atención de los estudiantes allí matriculados y deberán contar con los apoyos especializados, llevando a cabo acciones y funciones acordes a un modelo de integración, pero aún no de inclusión. El modelo de atención seguía siendo de tipo multidisciplinario según lo citado en Fajardo (2019).

En el proceso de inclusión educativa la legislación colombiana ha establecido procesos y proyectos que garanticen la educación de los niños en condición de discapacidad, es así, como el Decreto 1421 de 2017, por el cual se reglamenta el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Dando una prestación del servicio educativo a este sector de la población, para garantizar una educación de calidad y en condiciones de equidad. Este decreto marca un camino de transformación en el sistema educativo, para transitar hacia un modelo de inclusión, donde los estudiantes con discapacidad tengan las mismas garantías que los demás estudiantes dentro de la institución educativa. Según PIAR citado en Fajardo (2019) como ilustración, conforma una herramienta pedagógica propuesta desde la reglamentación nacional para el apoyo de estudiantes en procesos de inclusión. La labor del fonoaudiólogo en educación inclusiva es indispensable en el sistema de educación colombiano; sin embargo, no recibe el reconocimiento que se requiere para continuar aportando a una educación de calidad para los escolares Otavalo (2018) citado en Leiton, Morales, & Moreno (2018).

En cuanto al desarrollo de esta investigación es importante tener en cuenta a la Resolución número 8430 de 1993 por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. También se establecen los aspectos éticos de investigación en humanos, teniendo en cuenta que debe prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de los derechos y el bienestar de los participantes del estudio.

2.2 Marco Conceptual

En este apartado se encontrará una base teórica del instrumento a diseñar la cual se organiza alrededor conceptos importantes: educación inclusiva,

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Discapacidad, Fonoaudiólogo, rol fonoaudiológico, acciones fonoaudiológicas, etapas del desarrollo, instrumentos de medición, diseño de instrumento y validación de instrumento. Dichos conceptos abarcan los aspectos involucrados en el contenido del instrumento y aquellos relacionados con su diseño y proceso de validación.

2.2.1 Educación Inclusiva

Según la UNESCO (2000) la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema: dentro de las escuelas, en la comunidad, y en las políticas locales y nacionales. La inclusión, está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido de que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales, tales como los alumnos con discapacidad, niños pertenecientes a pueblos originarios o afrodescendientes, niños portadores de VIH/SIDA o adolescentes embarazadas, entre otros.

La Educación inclusiva según el Decreto 1421 de 2017, es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

2.2.2 Discapacidad

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud -CIF, desarrollada por la Organización Mundial de la Salud -OMS, utiliza un enfoque “biopsicosocial”, y define la discapacidad, desde el punto de vista

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

relacional, como el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona. La CIF Incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores contextuales individuales (factores ambientales y personales). Minsalud (s.f.)

Según Chacón, Fajardo, Murcia, & Urrego (2009) “Los dos grandes campos de acción profesional de la Fonoaudiología escolar se hallan en la Educación regular y la Educación especial, directamente en el abordaje integral de la discapacidad, la relación Comunicación-Educación/Conocimiento –lenguaje– Comunicación (objeto de estudio de la Fonoaudiología escolar), y la complejidad misma del Sistema Educativo Público Distrital.

Por su parte, para la UNESCO (2000) el término “discapacidad”, proviene del ámbito de la salud, y en este texto alude a las barreras a la participación del alumnado con deficiencias o enfermedades crónicas. Las discapacidades se crean en la interacción entre actitudes, acciones, culturas, políticas y prácticas institucionales discriminatorias con las deficiencias, el dolor o las enfermedades crónicas. En muchos países, no todos los estudiantes identificados como con discapacidad son también identificados como con necesidades educativas especiales o viceversa. Por tanto, cuando en el Índice se habla de estudiantes con discapacidad “o” con necesidades educativas especiales”, no se trata de una mera repetición, sino que indica que los dos grupos no son idénticos.

2.2.3 Fonoaudiólogo

Este profesional “tiene como encargo propender por el fomento de espacios comunicativos saludables, posibilitar el desarrollo comunicativo y el alcance la competencia comunicativa y proporcionar 21 servicios que busquen mejorar las condiciones de salud comunicativa de aquellos que lo requieren.” Bernal, Pereira, & Rodríguez (2018).

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

La Fonoaudiología según la ASHA (2016) es: "... una profesión dinámica, y el alcance de su práctica es una realidad que cambia rápidamente en el cuidado de la salud, educación, y otros entornos. Por lo tanto, los fonoaudiólogos se desempeñan en diversos entornos de trabajo en colaboración con otros profesionales de la salud para tomar decisiones acertadas en beneficio de las personas con trastornos de la deglución y la comunicación (párr. 10) Un fonoaudiólogo se caracteriza por su desempeño y abordaje en la comunicación y la deglución. Este profesional busca "la optimización de las capacidades de las personas para comunicarse y deglutir, mejorando así la calidad de vida"

La Asociación Americana de Habla, Lenguaje y Audición (ASHA), expresa que el terapeuta del habla y del lenguaje (fonoaudiólogo) trabaja en el sector educativo en todos los niveles, interviniendo las dificultades de lectura y escritura de escolares, y apoyando a las instituciones en el desarrollo del currículo y de programas de promoción y prevención en Colombia, los fonoaudiólogos hacen parte de los servicios de apoyo pedagógico, de acuerdo con el Decreto 366 de 2009 por el Ministerio de Educación Nacional. La existencia del decreto también ha llevado a que los profesionales de la salud se preparen y especializan para comprender el funcionamiento del sistema educativo y del ejercicio educativo como tal. Parte de la preparación implica estar alineados con la evolución de los conceptos que dinamizan el discurso y la práctica educativa, entre los cuales se encuentran discapacidad, diversidad e inclusión.

2.2.4 Rol /Quehacer fonoaudiológico

La ASHA (2010) menciona entre los roles y responsabilidades del fonoaudiólogo(a) en educación trabajar en todos los niveles (desde preescolar hasta la educación media); abordando diversos trastornos que se presenten durante la estancia escolar teniendo en cuenta; (habla, lenguaje, audición, voz y deglución); colaborar con el diseño del currículum; intervenir en áreas del lenguaje y la alfabetización y proveer servicios culturalmente competentes; sugiere además la colaboración con otros profesionales, universidades, comunidad, familias y

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

estudiantes, para dar una mejor respuesta a las necesidades de los sujetos tratados Torres, Vega, & Del Campo (2015).

La Asociación Americana de Audición, Habla y Lenguaje ASHA (1997), establece que el fonoaudiólogo ejerce los siguientes roles: a) asistencial, dirigido a mejorar el estado de comunicación y las posibilidades de rehabilitación; b) docente, el profesional de la comunicación humana y sus desórdenes se dedica a la formación de los futuros profesionales; c) investigativo, generan conocimiento básico o aplicado acerca de la comunicación, de los desórdenes de comunicación y de la práctica profesional; y administrativo, el fonoaudiólogo se desempeña como administrador de unidades de servicio y programas de formación Montoya (2017).

2.2.5 Acciones/Funciones Fonoaudiológicas

En relación con las funciones que desempeña el fonoaudiólogo, la Ley 376 de 1997 establece las siguientes: a) Promoción del bienestar comunicativo y de las funciones aerodigestivas superiores en los diferentes grupos poblacionales con el fin de contribuir al bienestar comunicativo y la calidad de vida; b) Prevención de las deficiencias comunicativas y de las funciones aerodigestivas superiores en los diferentes grupos poblacionales evitando la aparición y propagación de efectos negativos que deterioran la salud de las personas; c) Evaluación del estado comunicativo en las diferentes modalidades en las que se comunica la población, y de las funciones aerodigestivas superiores para establecer un diagnóstico diferencial; d) Intervención terapéutica de las deficiencias, de la discapacidad comunicativa y de las alteraciones en las funciones aerodigestivas superiores en diferentes grupos poblacionales para contribuir al bienestar comunicativo y a la calidad de vida de las personas; e) Consejería y Asesoría a organizaciones, profesionales, familiares y comunidades que lo necesiten con el objetivo de fomentar el bienestar comunicativo y la calidad de vida; y f) Diseño y Ejecución de proyectos de mejoramiento social que se orienten a promover el bienestar comunicativo de grupos poblacionales y a dar solución a las diferentes problemáticas comunicativas o de vías aerodigestivas superiores Montoya (2017).

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Así mismo, las funciones de Habilitar, rehabilitar, investigar y prevenir alteraciones y desórdenes de la comunicación y el lenguaje en diferentes etapas del ciclo vital de poblaciones e individuos, en diferentes campos o escenarios de desempeño: salud, educación, comunidad.

Entre los roles y responsabilidades del fonoaudiólogo(a) en educación, trabajar en todos los niveles (desde preescolar hasta la educación media); abordar diversos trastornos en la escuela (habla, lenguaje, audición, voz y deglución); colaborar con el diseño del currículum; intervenir en áreas del lenguaje y la alfabetización y proveer servicios culturalmente competentes; sugiere además la colaboración con otros profesionales, universidades, comunidad, familias y estudiantes, para dar una mejor respuesta a las necesidades de los sujetos tratados ASHA (2010).

En Colombia, según Cuervo (1998) entre otras funciones del fonoaudiólogo(a), se menciona la intervención en las dificultades en el desarrollo del alfabetismo y sus consecuencias en el aprendizaje académico.

2.2.6 Escenario de educación

Es un espacio organizado y estructurado de tal manera que facilite el acceso al conocimiento de actividades reales y con motivos de aprendizaje. Permitiendo no solamente abordar la realidad del mundo material y transformarlo sino intercambiar la información y comunicación con otros.

El escenario educativo se establece en un contexto específico, en cuyo lugar ocurren diferentes acontecimientos que sirven de marco al aprendizaje y cuenta con determinadas características que permiten optimizar las acciones y actividades que allí se realizan y definen las relaciones de los actores o protagonistas que actúan e interactúan cumpliendo diferentes roles que asumen según el nivel de participación en el proceso educativo: docentes, alumnos, etc. constituyéndose en un proceso de situaciones educativas consistente en análisis, toma de decisiones y articulación de las mismas, especificando una propuesta organizada para un proyecto concreto de actuación educativa Vidal & Villalón (2011).

A nivel nacional la comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes,

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

egresados, directivos docentes y administradores escolares. Según lo expuesto en la Ley 115 de 1994 todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo. En el contexto educativo se facilita en los establecimientos educativos la organización de programas para la detección temprana de los alumnos con capacidades o talentos excepcionales y los ajustes curriculares necesarios que permitan su formación integral.

Dentro de la educación inicial existe un enfoque diferencial. Desde sus inicios, la esencia de la educación inicial es este enfoque de educación diferencial, no es una moda o una novedad. Cuando la educación inicial comenzó en 1844, Federico Fröebel, a quien se le conoce el padre de la educación inicial en Alemania, la denominó Jardín Infantil, 'kindergarten', aludiendo a que se parecía a un jardín donde todas las plantas y las flores se veían iguales. Sin embargo, cada una tiene su propia raíz, su propia vida. Cada niño es distinto. La educación infantil desde sus inicios, tiene por principio la singularidad, una educación no homogeneizante donde los niños no son una masa y donde hay que tratarlos con un profundo respeto como persona única, singular e irrepetible. Distrito (2016).

2.2.7 Etapas del desarrollo

Desde la teoría del desarrollo psicosocial, Erickson citado en Bordignon (2005) reconoce un primer estadio "niño" comprendido de los 0 a los 18 meses, un segundo estadio "infancia" en el que se da una maduración versus vergüenza y duda, un tercer estadio "edad preescolar de 3 a 5 años, un cuarto estadio "Edad Escolar - Latencia": de 5-6 a 11-13 años, un quinto estadio "Adolescencia": de 12 a 20 años, un estadio "Joven Adulto": de 20 a 30 años, un estadio "Adulto": de 30 a 50 años", un último estadio "Vejez": después de los 50 años.

Por su parte, a nivel nacional en el marco de políticas, el ICBF (2016) reconoce los siguientes grupos etarios:

Primera infancia 0 a 5 años

Niñez 6 a 12 años

Adolescencia 13 a 18 años

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Adultos 18 a 60 años

Adultos mayores 60 años en adelante

Primera Infancia (0-5 años): Es la fase de desarrollo caracterizado por el aprendizaje de capacidades y habilidades psico motriz, así como del lenguaje.

Niñez (6 a 12 años de edad): Para muchos especialistas, la niñez es la etapa del desarrollo humano más importante, dado que es allí donde se adquieren las habilidades psico sociales y emocionales fundamentales para un desarrollo saludable y sienta las bases de lo que será el individuo en el futuro. Adolescencia (12 a 20 años de edad), biológicamente, la adolescencia es la etapa del desarrollo humano marcada por los cambios hormonales y físicos que determinarán la madurez sexual del individuo. Se subdivide en dos fases: Adolescencia temprana (12 a 15 años) y Adolescencia tardía (15 a 20 años).

2.2.8 Instrumento de medición

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) es un recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente.

Los instrumentos de investigación son herramientas operativas que permiten la recolección de los datos. Los instrumentos de investigación son herramientas operativas que permiten la recolección de los datos; sin embargo, debe tenerse en cuenta que las prácticas de investigación sin una epistemología definida, se convierten en una instrumentalización de las técnicas Sandín (2003) citado en Soriano Rodríguez (2014) por lo que todo instrumento deberá ser producto de una articulación entre paradigma, epistemología, perspectiva teórica, metodología y técnicas para la recolección y análisis de datos.

Es por esto que, se convierten en la herramienta concreta y operativa que facilitará al investigador la recolección de los datos, de una relación interdependiente entre paradigma, epistemología, teorías y metodologías; sin la definición, claridad, posicionamiento e interrelación de éstas no debería diseñarse un instrumento Soriano Rodríguez (2014).

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

2.2.9 Diseño de Instrumentos

Desde la psicometría y según Elousa & Bully (2013), quién determina las técnicas y métodos para la creación de instrumentos, los pasos que se deben llevar a cabo son: 1) identificar objetivos, 2) Contexto interno y externo, 3)Elaboración de ítems, 4) Análisis de expertos, 5) Muestreo, Grupo normativo, 6) Analizar el modelo formal, 7) Analizar el modelo sustantivo, 8) Estandarización, normas de interpretación, 9) Pruebas.

Por su parte, según Carvajal (2011) el diseño se lleva a cabo a través de las siguientes fases: 1) conceptualización de la prueba (objetivo de la prueba), 2) Construcción de la prueba (elaboración de un reactivo o ítems para la prueba., 3) Métodos para elaborar escalas de medición., 4) Ensayo de la prueba, (aplicación a individuos), 5) Análisis de reactivo o ítems y 6) Revisión de la prueba.

Para la elaboración de instrumentos debe tenerse claridad de los conceptos sobre constructo teórico, medición, confiabilidad y validez. Para Kerlinger (1988) citado en Soriano Rodríguez (2014) un constructo es un concepto. Un concepto abstrae las generalizaciones de casos particulares; sin embargo, como constructo tiene el sentido adicional de haberse desarrollado o adoptado deliberadamente con un fin científico. El constructo es parte de los esquemas teóricos y está relacionado con otro.

Para Soriano Rodríguez (2014) existen las siguientes cuatro fases en el diseño de instrumentos. Una primera fase en la que se tenga claridad de los objetivos de la investigación y de las teorías generales y sustantivas que fundamentan y definen la opción teórica de la investigación. A partir de este posicionamiento, se definirá el constructor, el cual debe ser unidimensional. Posteriormente, el investigador a la redacción del primer set de ítems.

En una segunda fase, la primera redacción del instrumento se someterá a un juicio de expertos. Los jueces deberán tener claridad de los objetivos y posicionamiento teórico de la investigación. El juicio de expertos permitirá al investigador mejorar los instrumentos en cuanto a los aspectos de contenido y los de forma y estilo.

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

En la tercera fase, de acuerdo con los resultados del análisis de concordancia entre los jueces expertos, se procede a una segunda redacción de ítems que conformarán el instrumento que será administrado para la prueba piloto.

En la cuarta y última fase, se realiza la validación psicométrica con análisis de la confiabilidad del instrumento.

2.2.10 Validación de Instrumentos

De acuerdo con Hernández, Fernández, & Baptista (2014) la validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir.

Hogan (2004) Indica que la validez hace referencia al grado en que un instrumento mide el atributo que, se supone debe medir.

Con respecto al cálculo de la validez, primero es necesario revisar cómo han medido la variable otros investigadores. Y, con base en dicha revisión, elaborar un universo de ítems o reactivos posibles para medir la variable y sus dimensiones (el universo debe ser lo más exhaustivo posible). Después, se consulta a investigadores familiarizados con la variable para ver si el universo es verdaderamente exhaustivo. Se seleccionan los ítems bajo una cuidadosa evaluación, uno por uno. Y si la variable está compuesta por diversas dimensiones o facetas, se extrae una muestra probabilística de reactivos, ya sea al azar o estratificada (cada dimensión constituiría un estrato). Se administran los ítems, se correlacionan las puntuaciones de éstos entre sí (tiene que haber correlaciones altas, en especial entre ítems que miden una misma dimensión, pero teniendo cuidado que sean capaces de discriminar entre participantes o casos) Punch (2009) en Hernández, Fernández, & Baptista (2014).

No obstante, Messick (1989,1996) citado en Soriano Rodríguez (2014) argumenta que la definición tradicional es fragmentada e incompleta, por lo que, un instrumento será válido en cuanto que el grado de propiedad de las inferencias e interpretaciones producto de los resultados de un test incluya sus consecuencias sociales y éticas. Es decir, Messick entiende la validez como un concepto unificado

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

al cual le asigna un alto valor a cerca del cómo y para que los resultados del test son utilizados y sus consecuencias.

La validación de un instrumento no es un proceso acabado sino constante, al igual que todo proceso de la ciencia moderna, exige continuas comprobaciones empíricas. La validez no es un rasgo dicotómico, sino de grado, es decir que no se puede afirmar de manera concluyente que es una prueba es válida, sino que se puede afirmar de la prueba presenta ciertos grados de validez para ciertos usos concretos y determinadas poblaciones Alfaro y Montero (2013) citado en Soriano Rodríguez (2014).

CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de estudio

Esta investigación tiene un alcance descriptivo, porque caracterizó el proceso que se utilizó en el diseño y validación del instrumento, que en este caso pretende describir el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa.

Coherente con el diseño, esta investigación se enmarca en los estudios de la Psicometría cuyo objetivo según Elousa & Bully (2013) es determinar los pasos, las técnicas y métodos para la creación de instrumentos. El diseño de estos según Carvajal (2011) se lleva a cabo a través de las siguientes fases: 1) conceptualización de la prueba (objetivo de la prueba), 2) Construcción de la prueba (elaboración de un reactivo o ítems para la prueba., 3) Métodos para elaborar escalas de medición., 4) Ensayo de la prueba, (aplicación a individuos), 5) Análisis de reactivo o ítems y 6) Revisión de la prueba.

Por su parte para Elousa & Bully (2013) la construcción de instrumentos se lleva a cabo a través de las siguientes fases: 1) Definición del constructo a medir, 2) Planificación del test, Redacción de los ítems, 3) Análisis de expertos, 4) Muestreo.

3.2. Participantes

3.2.1 Expertos Validación

El grupo estuvo conformado por 5 jueces expertos quienes tenían amplia experiencia en escenarios de educación, una formación académica especializada en el área y ejercen su profesión en docencia universitaria. En la tabla 1 se describe a los expertos.

Tabla 1 Jueces Expertos

No.	Género	Títulos de Pregrado	Títulos de Posgrado	Experiencia en educación
1	Femenino	Fonoaudióloga Universidad Nacional	Especialista de la Corporación Universitaria Iberoamericana (Rehabilitación en la discapacidad)	20 años
2	Femenino	Fonoaudióloga Corporación Universitaria Iberoamericana	Maestría en Educación Universidad Externado de Colombia	25 años

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

3	Femenino	Fonoaudióloga Universidad Nacional	Docencia Universitaria	Más de 20 años
4	Femenino	Fonoaudióloga	Especialista en Audiología Maestría en Educación	18 años
5	Femenino	Fonoaudióloga Universidad Nacional	Maestría en Educación Universidad Nacional de Colombia	23 años

3.2.2 Participantes Pilotaje

En el pilotaje se seleccionaron a 5 profesionales bajo los siguientes criterios:

Criterios de Inclusión: Fonoaudiólogos que ejercen su rol en educación inclusiva.

Criterios de Exclusión: Fonoaudiólogos que se encuentren desarrollando programas de inclusión en escenarios de Salud y Bienestar Social y Comunitario.

3.3 Instrumentos

Encuesta semiestructurada. Fue diseñada por Estefanía Roncancio y Maria Camila Leal, su objetivo es describir las funciones del fonoaudiólogo en la educación inclusiva.

Matriz de calificación para los jueces. Se diseñó por Maria Camila Leal y Estefanía Roncancio; su objetivo es validar el instrumento por medio de jueces expertos en el área; contiene los criterios pertinencia, suficiencia, relevancia, claridad y coherencia; y estuvo acompañada de un instructivo para facilitar su diligenciamiento por parte de los expertos (Ver anexo A y anexo C).

Matriz de tabulación de datos. Fue diseñada por las investigadoras; su objetivo fue registrar los resultados de la validación para facilitar el análisis de coincidencias y discrepancias de los datos recolectados; se usó en la fase de análisis y ajustes (Ver anexo B).

Encuesta del funcionamiento de la entrevista. Fue diseñada por las investigadoras para identificar su efectividad durante la aplicación. Se usó en la fase de pilotaje. Contiene los siguientes aspectos: Organización del instrumento, Facilidad de diligenciamiento, Claridad de las preguntas y Reflexión de los profesionales. (Ver anexo F)

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Consentimiento informado. Fue diseñado por las investigadoras para garantizar que los participantes expresen voluntariamente su intención de participar en la investigación. Se usó en la fase de pilotaje. (Ver anexo D).

En relación con los aspectos éticos y de confidencialidad, se realizó un consentimiento informado presentado en el pilotaje, que se utilizó para autorizar la participación de los profesionales. (Ver anexo D)

3.4 Fases del trabajo

3.4.1 Fase 1: Revisión Documental y Conceptualización

Se realizó una búsqueda documental en las bases de datos Scielo, Pubmed, Redalyc, Elsevier, Dialnet, Ebscohost, Repositorio Iberoamericana, Revista Chilena de Fonoaudiología, Repositorio Escuela Colombiana de Rehabilitación. Las palabras claves fueron: Diseño de instrumentos, validación de instrumentos, Fonoaudiología, educación, quehacer fonoaudiológico, inclusión educativa, funciones fonoaudiológicas. A partir de esta consulta y la revisión de artículos, se recolectó información clave para el diseño y validación del instrumento. De la misma manera, la construcción del marco de referencia a partir del cual se definió la variable a medir y se seleccionaron las dimensiones.

3.4.2 Fase 2: Diseño del Instrumento

A partir de la revisión de las investigaciones y artículos encontrados en la primera fase, se construyó la matriz operacional del instrumento. En ésta se encuentra la variable y su definición conceptual, las dimensiones, los indicadores; contiene los ítems y la escala de evaluación. De igual manera se decidió el tipo de instrumento, para el caso particular una encuesta.

3.4.3 Fase 3: Validación del Instrumento

Posterior al diseño del instrumento, se inició el proceso de validación con la creación de la matriz de calificación teniendo en cuenta los criterios de Relevancia, Pertinencia, Claridad, Suficiencia y Coherencia.

Este instrumento fue validado por un conjunto de 5 jueces expertos que tuvieron en cuenta estos 5 parámetros de evaluación.

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

3.4.4 Fase 4: Elaboración de Ajustes

En esta fase, las investigadoras diseñaron una matriz de tabulación de datos en la cual registraron los puntajes asignados a cada uno de los ítems por parte de cada uno de los expertos que participaron en la fase de validación. Los resultados fueron procesados bajo unas coincidencias y discrepancias. Esta información se usó para realizar los ajustes correspondientes.

3.4.5 Fase 5: Pilotaje:

Con el fin de evaluar, garantizar la validez del instrumento se llevó a cabo un pilotaje con 5 profesionales de fonoaudiología que se desempeñan en el escenario educativo con población diversa. Esto permitió describir el funcionamiento del instrumento.

Para acceder a los participantes se hizo una convocatoria a través de la red social WhatsApp y se realizaron llamadas telefónicas a fonoaudiólogos referidos.

3.4.7 Fase 6: Análisis de datos

En la fase de validación se aplicó el análisis de coincidencias y discrepancias entre los expertos para identificar el grado de acuerdos. Para el pilotaje se realizó una estadística descriptiva para caracterizar las respuestas dadas por los participantes y el comportamiento de la encuesta.

3.4.8 Fase 7: Ajustes finales

Posterior al pilotaje y análisis de datos, se realizaron los ajustes correspondientes al instrumento. Para esto se tuvo en cuenta cada una de las observaciones de los profesionales en el momento del diligenciamiento.

Para el procesamiento de datos durante la validación se realizó un análisis de coincidencias y discrepancias. En el pilotaje se realizó un análisis descriptivo de la información recolectada de los participantes.

Consideraciones éticas

La investigación según el Resolución número 8430 de 1993, artículo 11, no tuvo riesgo pues en ella no se realizó ninguna intervención o modificación intencionada

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

en ninguna de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales en los participantes. Los investigadores se aseguraron de mantener la confiabilidad y privacidad de los mismos. Los datos se almacenaron en medio electrónico bajo responsabilidad de las investigadoras y no están disponibles a terceras personas, puesto que los datos son confidenciales: son la información personal o identificable acerca de la persona que participa, entregados con el entendimiento que no serán revelados a otros sin un consentimiento.

CAPÍTULO 4. RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación. A continuación, se exponen los datos que corresponden al diseño, validación y pilotaje del instrumento.

En relación con la fase de diseño se creó un marco teórico a partir de una revisión documental para reconocer y estructurar los ítems que representaron el tema central de la investigación. Se pudo constatar la importancia de incluir aspectos demográficos, así como, información referente a la formación y desempeño profesional en el contexto educativo. La formulación de preguntas acerca de las funciones y aportes fonoaudiológicos dentro de los procesos de inclusión para describir su quehacer en el entorno educativo y cumplir con el objetivo de la investigación.

Al finalizar la fase de diseño el instrumento quedó conformado por 49 preguntas divididas en las 5 dimensiones (Información demográfica, datos de formación, aspectos ocupacionales, características de la población atendida, conceptos relacionados). La primera dimensión compuesta por 5 ítems, responde a los datos personales del profesional. La segunda conformada por 10 ítems, responde a la formación profesional reconociendo títulos académicos e instituciones de educación superior. La dimensión referente a los aspectos ocupacionales se compone de 13 ítems (sector y zona laboral). La cuarta dimensión con 17 ítems alude a las características de la población atendida (nivel educativo, grupo etario y tipo de discapacidad). La última dimensión con 4 ítems se centra en los conceptos relacionados con el abordaje fonoaudiológico con las diferentes poblaciones en las instituciones educativas. La tabla 2 expone las dimensiones con los ítems de este estudio.

Tabla 2 Dimensiones del Estudio

Objetivo: Describir las funciones/acciones del fonoaudiólogo en la educación inclusiva.

Dimensión	No de ítems
Información Demográfica	1-5
Datos de Formación	6-15

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Aspectos Ocupacionales	16-28
Características de la Población Atendida	29-45
Otros conceptos relacionados	46-49

En cuanto a la fase de validación los jueces fueron contactados vía correo electrónico. Cada uno de ellos recibió una matriz de calificación en la que se relacionaban las dimensiones y los ítems, un instructivo de validación y la encuesta.

Los jueces valoraron los criterios de pertinencia, claridad, suficiencia, relevancia y coherencia de cada una de las dimensiones e ítems.

Una vez se recibieron los datos, se procedió a tabularlos y a realizar un análisis de coincidencias y discrepancias para identificar los acuerdos entre ellos y hacer los ajustes correspondientes al instrumento diseñado.

Las observaciones y sugerencias dadas por los jueces fueron: a) revisar la redacción de las preguntas, b) revisar otros textos e información sobre los sitios laborales y los grupos etarios, c) revisar el orden de las preguntas, d) replantear el tipo de pregunta (pasar de pregunta mixta para dejarla en pregunta tipo likert) y e) agregar más preguntas teniendo en cuenta las definiciones de las variables.

En relación con el análisis de coincidencias y discrepancias, la tabla 3 expone el grado de acuerdo de los expertos.

Tabla 3 Análisis de Coincidencias y Discrepancias

Ítem	Pertinencia	Claridad	Suficiencia	Relevancia	Coherencia
1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1
3	1	0,8	1	1	1
4	1	1	1	1	1
5	0,8	0,8	0,6	0,8	0,8
6	0,8	0,6	0,4	0,8	0,8
7	1	1	0,4	1	1
8	1	1	0,6	1	1
9	1	1	0,4	1	1

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

10	1	1	0,4	1	1
11	1	1	0,6	1	1
12	1	1	0,4	1	1
13	1	1	0,6	1	1
14	1	1	0,4	1	1
15	1	1	0,6	1	1
16	0,6	0,6	0,2	0,6	0,6
17	1	1	0,6	1	0,8
18	1	1	0,6	1	1
19	1	1	0,6	1	1
20	0,8	0,8	0,8	0,8	0,4
21	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1
23	0,8	0,8	0,8	0,8	0,4
24	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1
29	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
30	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1
32	1	1	1	1	1
33	1	1	1	1	1
34	1	1	0,4	1	1
35	0,6	0,4	0,6	0,6	0,6
36	1	0,8	1	1	1

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

37	1	0,8	1	1	1
38	1	0,8	1	1	0,6
39	0,8	0,6	0,8	1	0,8
40	0,6	0,6	0,6	0,6	0,2
41	1	1	1	1	1
42	1	1	1	1	1
43	1	1	1	1	1
44	1	1	1	1	1
45	1	1	1	1	1
46	0,8	0,8	0,8	1	0,4
47	0,8	0,8	0,6	1	0,4
48	0,8	0,8	0,8	0,6	0,8
49	0,8	0,8	0,8	0,6	0,8

Como se puede observar en la tabla anterior el puntaje más bajo fue de 0,2 en los 5 criterios. No obstante, ningún ítem obtuvo un puntaje por debajo de 0.8 en el criterio de pertinencia. En la primera dimensión los jueces calificaron los ítems como pertinentes, claros, relevantes y coherentes. Sin embargo, el ítem 3 debe ser modificado en función de la claridad del concepto y el ítem 5 debe ser modificado obteniendo una calificación de 0, 6 en suficiencia y 0,8 en los demás criterios.

En la segunda dimensión, todos los ítems son pertinentes. Sin embargo, el ítem 6 tuvo un puntaje bajo en claridad y suficiencia, y los ítems 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 obtuvieron un puntaje bajo en suficiencia. De allí que, tuvieron que ser modificados (se adicionó información relevante para dar cuenta de la dimensión).

En la dimensión Aspectos ocupacionales, el ítem 16 obtuvo un puntaje por debajo de la media de 0.2 en suficiencia y de 0.6 en los demás criterios, los ítems 17, 18 y 19 obtuvieron un puntaje de 0.6 en suficiencia, los ítems 20 y 23 también tuvieron que ser redactados nuevamente porque alcanzaron un puntaje bajo (0.4) en el criterio de coherencia.

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Con respecto a la dimensión Características de la población atendida, el ítem 29 obtuvo un puntaje de 0.6 en todos los criterios y el ítem 34 obtuvo un puntaje de 0.4 en suficiencia (los jueces sugirieron incluir otros niveles educativos); el ítem 35 obtuvo un puntaje de 0.4 en claridad y de 0.6 en los demás criterios. En este se hace un ajuste pues los jueces sugirieron verificar la información correspondiente a los grupos etarios de la población. El ítem 40 obtuvo un puntaje de 0.2 en coherencia y de 0.6 en los demás criterios. En éste se elaboraron preguntas sobre el tipo de discapacidad.

En la última dimensión, los jueces sugirieron verificar el tipo de pregunta y ampliar la información que se contiene en ellas. En esta dimensión todos los ítems obtuvieron un puntaje de 0.8 en pertinencia, los ítems 46 y 47 obtuvieron un puntaje de 0.4 en coherencia, y los ítems 48 y 49 obtuvieron un puntaje de 0.6 en relevancia y de 0.8 en los demás criterios.

Luego del análisis de coincidencias y discrepancias, y las modificaciones que se le hicieron al instrumento, el instrumento quedó conformado por 53 ítems distribuidos en las 5 dimensiones antes mencionadas.

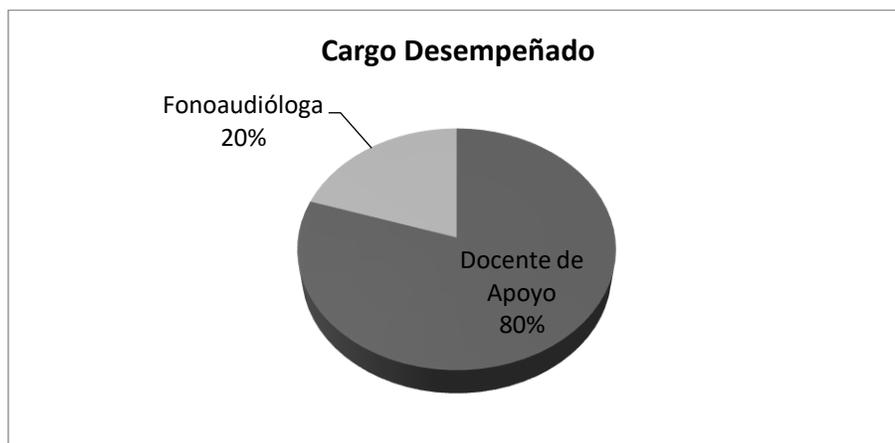
En el pilotaje del instrumento participó una población limitada de 5 fonoaudiólogas que se encontraban laborando en el contexto educativo con población diversa en las ciudades de Popayán, Bogotá, Medellín y Tunja. Esto debido a las dificultades en el acceso a la población producto de las medidas de contingencia tomadas por el Covid-19. El diligenciamiento del instrumento fue bajo la modalidad virtual a través de la plataforma Google formularios. La encuesta "el Quehacer fonoaudiológico en educación" estuvo conformada por una primera sección que presentaba el consentimiento informado, seguida por la encuesta sobre el quehacer fonoaudiológico y al final se encuentra una encuesta con la cual se revisaba el funcionamiento del instrumento.

Dentro de las características de la población, se evidenció que la edad mínima era de 27 años y la máxima de 58 años una edad media de 47 años y una desviación estándar de 12,145 años. Todos los participantes eran mujeres y pertenecían al estrato socioeconómico medio.

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Todas las informantes tenían el título de pregrado de fonoaudiología. En cuanto a las instituciones de formación se encontró que tres de ellas eran egresadas de la Corporación Universitaria Iberoamericana, una participante egresada de la Universidad del Cauca y la última participante egresada de la Fundación Universitaria María Cano (Medellín). La culminación de estos estudios estaba entre el año 1994 y 2015.

Tabla 4 Cargo Desempeñado



Las instituciones donde laboran se encuentran localizadas en las ciudades de Tunja, Bogotá, Popayán y Medellín, en las que cuatro de ellas cumplen el rol de docentes de apoyo y una desempeña el cargo de fonoaudióloga como lo muestra la tabla 4.

En cuanto a la especialización de las informantes, cuatro de ellas tienen postgrado, cuyo periodo de culminación oscila entre el año 2002 y 2018, en la universidad del Cauca, la Fundación Universitaria de los Libertadores, Colegio Mayor de Cundinamarca y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Una de las participantes tenía también formación en Tecnología en Terapia de Lenguaje y Audición.

Durante el diligenciamiento de la encuesta, se eliminó la obligatoriedad de la pregunta 2.7, teniendo en cuenta que no todas las participantes contaban con un título de postgrado dentro de su currículo académico.

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Al analizar el comportamiento del instrumento, se evidenció que, la pregunta 3.3 también debe ser modificada con la asignación de una tercera opción de respuesta para los participantes que se han desempeñado en ambas zonas.

En el análisis de las preguntas 6.1, 6.2 y 6.3 se encontró que los participantes registraron varias opciones de respuesta. Por tanto, es necesario establecer una selección de jerarquía en las preguntas, en la que los participantes registren la opción de respuesta según el periodo en el que se ha desempeñado.

Después de evidenciar las respuestas de los participantes, se pudo constatar que en las preguntas 7, 8 y 9 las profesionales registraron descripciones cortas que no especificaban a profundidad la temática, por lo que, dichas preguntas necesitan modificación para poder ampliar la respuesta y que ésta no se limite de manera tal que la justificación sea más amplia.

Aunque en la pregunta 10 las participantes registraron respuestas más detalladas, una de las participantes diligenció una respuesta corta que no respondía con claridad a la pregunta. De allí que se agregaron palabras clave que fomenten en los participantes una descripción más específica sobre las funciones fonoaudiológicas que realizan en el escenario educativo.

En las preguntas relacionadas con el funcionamiento del instrumento el 80% de los participantes reconocieron que la encuesta fue de fácil diligenciamiento, cuenta con una presentación adecuada y les permitió reflexionar sobre su quehacer en el escenario educativo. No obstante, una de las participantes reconoció que hay que puntualizar las preguntas de las políticas públicas. Por tanto, hay que generar claves que fomenten la reflexión de los profesionales y dinamizar las preguntas para que sus respuestas sean más detalladas y cumplan con el objetivo del instrumento.

Una vez expuestos los resultados del pilotaje, a continuación, se presenta la descripción final del instrumento. La encuesta quedó conformada por 53 ítems; se agregó información a las preguntas 7,8 9 y 10 para que los participantes ampliaran su respuesta sobre las funciones desempeñadas en la educación inclusiva, así como, su opinión acerca de los conceptos de discapacidad y los aportes que realiza el profesional en este contexto. En cuanto a las preguntas relacionadas con las

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

características de la población (específicamente las 6.1, 6.2, 6.3) se modificaron para que los participantes escojan la opción de respuesta que más se acorde a su experiencia laboral y al periodo más largo trabajado con la población diversamente hábil.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Es importante resaltar que en este estudio se confirma que la construcción de instrumentos permite a la profesión establecer eficazmente su rol en el área investigativa. Así mismo, también permitirá a los participantes reflexionar sobre su rol en un contexto que requiere de un reconocimiento por parte de los diferentes actores sociales que lo conforman. Por tanto, se pretende aportar a la comunidad profesional una herramienta eficaz que logre evidenciar la importancia de los servicios fonoaudiológicos con población diversa en instituciones que promueven la inclusión educativa. Como lo confirma Flórez (2015) el diseño y construcción de instrumentos debe ser de interés colectivo de manera que el profesional cuente con parámetros específicos de aplicación de pruebas según el objetivo de las mismas.

Para el fonoaudiólogo la ausencia de instrumentos validados dificulta la recolección de datos dentro de los procesos de investigación, y limita la búsqueda de información, Por lo que, es necesario promover las acciones investigativas desde la profesión y fomentar la creación de instrumentos, que fortalezcan la investigación y resalten la profesión.

Se pudo constatar que el instrumento de la presente investigación permitirá registrar las diferentes funciones que realiza el profesional dentro de su quehacer fonoaudiológico con población diversa en instituciones educativas públicas y privadas. Sin embargo, los registros de los participantes del estudio corroboraron la necesidad de modificar algunas de las preguntas relacionadas con el objetivo del instrumento.

Desde la mirada del MSCHI, se pudo corroborar la importancia de reconocer aspectos intrapersonales, interpersonales y socioculturales en el diseño de un instrumento. De esta manera, se abarcan aspectos personales, laborales, la interacción de los actores sociales, y aspectos legales, culturales y políticos que influyen en el ejercicio profesional de los individuos dentro del escenario educativo.

El proyecto es de gran impacto y aporta a la comunidad disciplinar nuevo conocimiento, puesto que se pudo evidenciar en la validación y pilotaje, que el estudio genera precisiones alrededor del rol Fonoaudiológico estableciendo las

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

características de la población y las tendencias en función de su actuación con la población diversamente hábil.

De acuerdo con los resultados obtenidos se confirma que después de hacer una revisión documental es pertinente establecer las variables y dimensiones que conforman el instrumento, para cumplir con el objetivo del estudio propuesto. Esta información recolectada permite construir una serie de ítems que le darán cuerpo al instrumento.

Por otro lado, de acuerdo con los antecedentes teóricos y las preguntas planteadas, en la presente investigación se confirma que es relevante crear instrumentos que apoyen a la comunidad profesional. La introducción de las prácticas de la psicometría, respondieron a la pregunta principal de este estudio, reconociendo las características de un instrumento de medición y los pasos para la creación de mismo. De esta manera, fortalecer y afianzar los conocimientos propios a la disciplina.

Para lograr un proceso realmente eficaz en la validación de un instrumento es pertinente recurrir a jueces expertos en el área, que puedan calificar su contenido y brindar sugerencias necesarias para su modificación final, que resultan muchas veces necesarias para obtener los resultados esperados.

Adicionalmente es importante considerar lo planteado por Flórez, (2015) y Mondragón, (2016) dado que en la presente investigación se puede aportar efectivamente a la comunidad, puesto que un proceso de validación de instrumentos como el actual, con la verificación de diferentes criterios, debe generar interés profesional, para proponer nuevos estudios alrededor de la temática.

Conclusiones

En este estudio se destaca la necesidad de llevar a cabo el diseño y la validación de instrumentos que fortalezcan la investigación en la profesión, así mismo esta tuvo que pasar por una serie de ajustes y cambios debido a las medidas tomadas por el gobierno por el Covid-19. Debido a la dificultad para acceder a la población por la situación de Salud Pública, las investigadoras decidieron centrar el proyecto en el diseño y validación del instrumento cuyo objetivo es describir el quehacer

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

fonoaudiológico en la educación inclusiva, manejando recursos tecnológicos para acceder a la población.

En cuanto a la estructura del instrumento, este quedó conformado 53 ítems que se encuentran distribuidos en las siguientes dimensiones: 1) Información demográfica, 2) Datos de formación, 3) Aspectos ocupacionales, 4) Características de la población atendida, 5) Conceptos relacionados.

En relación a la validez del instrumento los 5 jueces calificaron su contenido teniendo en cuenta los criterios de Pertinencia, Claridad, Suficiencia, Relevancia y Coherencia. Posteriormente, se elaboró una matriz para realizar un análisis de coincidencias y discrepancias de los datos. Los ítems que obtuvieron un puntaje por debajo de 0.6 en el criterio de pertinencia debían ser eliminados y los que obtuvieron un puntaje menor en otros criterios debieron ser modificados teniendo en cuenta las sugerencias de los jueces.

En general, los resultados obtenidos en el estudio evidencian la necesidad de utilizar planteamientos teóricos que sustentan los procesos investigativos. En el diseño y validación de instrumento, la psicometría permitió direccionar la creación de herramienta con el objetivo de describir el quehacer fonoaudiológico.

En cuanto a los beneficios que tendrá esta investigación, ésta aportará aspectos importantes relacionados con: la elaboración y construcción de un instrumento, descripción de las fases del proceso aportando el conocimiento necesario para unas próximas propuestas y bases que sustentan nuestra profesión y sobre todo el quehacer, llevando esto, a implicar a los futuro profesionales a que generen cuestionamientos y se arriesguen a contribuir con la construcción de instrumentos, ya que son muy pocos los que se encuentran y bastantes los aportes que aún faltan.

Es necesario seguir indagando en el rol fonoaudiológico en el contexto educativo que se está debilitando debido a la falta de investigaciones e instrumentos que promuevan su quehacer y resalten la importancia de sus funciones con la población diversamente hábil. Incluso la falta de claridad en los lineamientos legales e institucionales frente a la participación fonoaudiológica, afecta el manejo del

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

profesional con la población. A pesar de los esfuerzos, la comunidad sigue reconociendo al Fonoaudiólogo en un enfoque asistencial.

En coherencia con lo anterior, el comportamiento del instrumento permitió evidenciar cuáles son las tendencias del profesional en el escenario, reconociendo su participación desde la función de docente de apoyo como la modalidad más prevalente en el acercamiento con la población diversamente hábil.

El pilotaje permitió reconocer las características socioculturales de los participantes, la importancia de la formación profesional en el rol del Fonoaudiólogo y los retos actuales del profesional para fortalecer su reconocimiento en el escenario educativo. Sin embargo, el pilotaje solo da cuenta de una fase del proyecto. Por tanto, es prudente continuar con la siguiente fase que de una mirada más amplia del rol fonoaudiológico, identificando las funciones que ejerce el profesional y así corroborar los retos que tienen los fonoaudiólogos en el escenario.

Desde la mirada del Modelo Sistémico de la Comunicación, el instrumento ayudó a visualizar las funciones del profesional, puesto que estuvo conformado por una primera dimensión que recogía datos personales de los participantes, así como, datos correspondientes a su formación profesional. Posteriormente, una dimensión más interpersonal referente a las características de la población atendida y la interacción establecida con ellos. Por último, recogía aspectos del macro-contexto relacionado con las funciones que ejercían los profesionales en función del marco político y legal a nivel nacional e internacional, así como, los lineamientos establecidos por las instituciones de trabajo.

Por último, a la luz de los objetivos planteados en la presente investigación, se puede concluir que los resultados corroboraron la importancia de diseñar y validar instrumentos por parte de Fonoaudiólogos para su uso en el desempeño profesional. Así mismo, a nivel profesional se pudo constatar que el instrumento permitirá describir las funciones ejercidas por los profesionales logrando precisarlas e identificarlas en el contexto educativo. Incluso a nivel personal, se confirma la responsabilidad social de los profesionales de generar y adquirir nuevo conocimiento a través de la participación en procesos investigativos.

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Las preguntas a resolver en las fases posteriores y que se sugieren a partir de este estudio giran alrededor del rol profesional, entre las que se encuentran ¿Cómo influyen las características socioculturales en el quehacer fonoaudiológico? ¿Cómo influye la formación profesional en las funciones ejercidas por los profesionales dentro del escenario educativo? ¿Cuáles son las funciones que realizan los profesionales en la educación inclusiva? ¿El fonoaudiólogo ejerce su rol o realiza funciones de docente de apoyo? De esta manera, la continuación de este estudio permitirá reconocer aspectos socioculturales e indagar con mayor especificidad el quehacer fonoaudiológico en el escenario educativo.

Recomendaciones

La investigación plantea recomendaciones para investigaciones futuras como lo son: el instrumento podría pasar un proceso de pilotaje más amplio con una población de más de 5 personas. Por tanto, se sugiere aplicar el instrumento después de pasar por el pilotaje y los ajustes finales, con una población mayor a nivel nacional, siguiendo los criterios de inclusión planteados.

Por otra parte, para el diseño de instrumentos es importante tener en cuenta la revisión documental y las bases teóricas que permitan cumplir con los objetivos del estudio de manera eficaz. Por lo que, se recomienda tener buenas fuentes bibliográficas.

Se sugiere continuar con una segunda fase que permita a partir de la aplicación del instrumento validado, precisar y delimitar las funciones del fonoaudiólogo educativo.

Socializar y dar a conocer el instrumento y los resultados del pilotaje del instrumento a diferentes profesionales de la comunidad disciplinar presentando la relevancia que tendrá en la orientación hacia la delimitación de funciones para el escenario educativo

REFERENCIAS

- AERA. (1999). *Standards for Educational and Psychological Testing*. AERA.
- Alcazar, R., & Camacho, P. (2011). “*Diseño y construcción de un documento para caracterizar la interacción comunicativa en etapa temprana entre los 0 y 18 meses fase 2*”. Obtenido de <https://bit.ly/2LRJZuj>
- ASHA. (2010). *Roles and Responsibilities of Speech-Language Pathologists in Schools*. Obtenido de <https://www.asha.org/policy/PI2010-00317/>
- ASHA. (2016). *Scope of Practice in Speech-Language Pathology*. Obtenido de https://www.asha.org/policy/SP2016-00343/?utmsource=asha&utm_medium
- Bernal, S., Pereira, O., & Rodríguez, G. (2018). “*Comunicación humana interpersonal una mirada sistémica*”. Corporación Universitaria Iberoamericana : Ed. IbērAM.
- Bordignon, N. (2005). “El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto”. *Revista Lasallista de Investigación*, 50-63.
- Campbell, W., Selkirk, E., & Gaines, R. (2016). Speech- Language Pathologists Role in Inclusive Education: A Survey of Clinicians Perceptions of Universal Design for Learning. *Canadian Journal of Speech-Language pathology and audiology*, 121-132.
- Carvajal, A. (2011). “*Diseño de un instrumento evaluativo para la habilidad metalingüística en población escolar colombiana*”. Obtenido de <https://bit.ly/2XbHjgl>
- Chacón, J., Fajardo, L., Murcia, G., & Urrego, A. (2009). “Construcción de un paradigma de acción fonoaudiológica en la educación”. *Areté*, 85-94.
- Cohen, R., & Swerdlik, M. (2001). *Pruebas y evaluación psicológicas*. México: McGraw-Hill.
- Cuervo, C. (1998). *La profesión de Fonoaudiología: Colombia en perspectiva internacional*. Santa Fé de Bogotá: Biblioteca UNAL.
- Diaz, D., Fotasoca, D., & Ramírez, L. (2018). *Diseño y validación de un instrumento en habilidades metalingüísticas en la conciencia semántica para la escritura*. Obtenido de <https://bit.ly/2ZvVTIQ>
- Distrito, S. d. (28 de 04 de 2016). *La educación inicial es por esencia diferencial*. Obtenido de https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/node/5537#:~:text=Cuando%20la%20educaci%C3%B3n%20inicial%20comenz%C3%B3,las%20flores%20se%20ve%C3%ADan%20iguales.

- Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas
- El Congreso de Colombia. (Febrero de 1994). *Ley 115 de 1994*. Bogotá: El Congreso de Colombia.
- El Congreso de Colombia. (Julio de 1997). *Ley 376 de 1997*. Bogotá: El Congreso de Colombia.
- Elousa, P., & Bully, P. (2013). *“Prácticas de Psicometría: Manual de Procedimiento”*. País Vasco: Argitalpen Zerbitzua servicio editorial.
- Fajardo, L. (2019). “La reconstrucción del rol del fonoaudiólogo escolar. Una propuesta desde la diversidad comunicativa. 1-39.
- Flórez, I. (2015). “Validación de un instrumento para la caracterización de la comunicación no verbal intencional de niños con habilidades diversas (sordoceguera y plurideficiencia)”. Obtenido de <https://bit.ly/2LO5ufD>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *“Metodología de la Investigación Sexta edición”*. México D.F: McGRAW-HILL.
- Hogan, T. (2004). *Pruebas Psicológicas: Una introducción Práctica*. México: Manual Moderno.
- ICBF. (2016). “Caracterización de Peticionarios”. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/documento_final_caracterizacion_27-12-16_v3_0.pdf
- Iguarán, A., Anaya, C., Paba, C., & Obispo, K. (2016). “Confiabilidad y Validez de la Escala de Observación de Estrategias Cognitivas y Metacognitivas (EOECM) para la evaluación de la metacognición y la atención en niños de preescolar. *Psicogente*”, 98-109.
- Leiton, I., Morales, C., & Moreno, L. (2018). “La participación del fonoaudiólogo en los diseños de plan de ajustes razonables (PIAR) en colegios distritales inclusivos de la ciudad de Bogotá”. Obtenido de <https://bit.ly/2UmgEw5>
- Malagon, G., Palacios, E., & Robayo, M. (2011). “Diseño de un instrumento tamiz para evaluar el desarrollo del lenguaje en niños de 2 a 5 años de edad en población colombiana”. Obtenido de <https://bit.ly/3gg00s5>
- Ministerio de Educación Nacional. (Agosto 2017). *Decreto 1421 de 2017*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Decreto 2082 de 1996*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (Diciembre de 2002). *Decreto 3020 de 2002*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Ministerio de Educación Nacional. (Febrero de 2009). *Decreto 366 de 2009*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (Octubre de 2003). *Resolución 2565 de 2003*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Salud. (Octubre de 1993). *Resolución número 8430 de 1993*. Bogotá: Ministerio de Salud.

Minsalud. (s.f.). *¿Qué es discapacidad?* Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>

Mondragón, K. (2016). *Validación de un instrumento de caracterización en la comunicación no verbal intencional para niños con diversidad funcional (sordoceguera y plurideficiencia) Fase 2": Pilotaje*. Obtenido de <https://repositorio.iber.edu.co/bitstream/001/296/1/Validaci%C3%B3n%20del%20instrumento%20de%20caracterizaci%C3%B3n%20en%20la%20comunicaci%C3%B3n%20no%20verbal%20intencional%20para%20ni%C3%B1os%20con%20diversidad%20funcional%20%28sordoceguera%20y%20pluri>

Montoya, N. (2017). *Roles, funciones y escenarios en los que se desempeña el fonoaudiólogo en su quehacer profesional con la población adulta mayor*. Obtenido de <http://repositorio.iberamericana.edu.co/handle/001/424>

Quintero, J., & Montoya, J. (2018). "Percepciones de un grupo de fonoaudiólogos colombianos sobre su rol profesional en educación inclusiva". *Escuela Colombiana de Rehabilitación*, 38-45.

Rodríguez, Y. (2009). "Diseño y elaboración de un instrumento para describir la competencia comunicativa adulta". *Areté*, 50.

Rodríguez, Y., Torres, A., & Vega, Y. (2017). *Estudio comparativo del proceso de educación inclusiva en instituciones de educación básica chilenas y colombianas: Una perspectiva fonoaudiológica*. Obtenido de <https://bit.ly/3dhnqMb>

Romero, J., & Jaimes, D. (2018). *Validación del Instrumento "Test de Evaluación del Lenguaje Oral en Colombia"*. Obtenido de <https://repositorio.udes.edu.co/bitstream/001/3817/1/Validaci%C3%B3n%20del%20Instrumento%20%E2%80%9CTest%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20del%20Lenguaje%20Oral%20en%20Colombia%E2%80%9D%202019.pdf>

Soriano Rodríguez, A. (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición. *Diálogos*, 19-40.

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Torres, A., Vega, Y., & Del Campo, M. (2015). Autorreflexión sobre el desempeño profesional del fonoaudiólogo (a) en el sector educativo: una aproximación a la construcción del rol. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 103-117.

UNESCO. (2000). *Índice de inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Bristol UK: CSIE.

Vaca, C., & Carvajal, A. (2011). *Diseño de un instrumento evaluativo para la habilidad metalinguística en población escolar Colombiana*. Obtenido de <https://repositorio.iber.edu.co/bitstream/001/582/1/Dise%C3%B1o%20de%20un%20instrumento%20evaluativo%20para%20la%20habilidad%20metaling%C3%BC%C3%ADstica%20en%20poblaci%C3%B3n%20escolar%20colombiana.pdf>

Vidal, M., & Villalón, M. (2011). Escenarios Docentes. *Educación Médica Superior*.

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

ANEXOS

Anexo A. Matriz de evaluación del instrumento

DIMENSIÓN	ÍTEM	PERTINENCIA		CLARIDAD		SUFICIENCIA		RELEVANCIA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA	Datos de identificación								
	Nombres y Apellidos								
	Estrato socioeconómico								
	Institución donde trabaja actualmente								
	Cargo desempeñado								
DATOS DE FORMACIÓN	Titulos académicos								
	Título de Pregrado								
	Institución universitaria								
	Títulos de Postgrado:								
	Especialización								
	Institución universitaria								
	Maestría								
	Institución universitaria								
	Doctorado								
Institución universitaria									
ASPECTOS OCUPACIONALES	1. Sector donde se ubica laboralmente								
	Privado								
	Público								
	Mixto								
	2. Zona donde ha trabajado								
	Urbana								
	Rural								
	3. Sitios donde ha trabajado								
	ONG								
	Centros de desarrollo distritales								
Instituciones de bienestar									
Jardines comunitarios									
Otros: cuáles									
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	1. Niveles educativos								
	Educación preescolar								
	Educación básica primaria								
	Educación básica secundaria								
	Educación media								
	Educación superior								
	2. Grupo etario con el que ha trabajado								
	Población infantil 0-10 años								
	Adolescente 11-20 años								
	Adulto joven 25-30 años								
	Adulto mayor								
	3. Tipo de discapacidad de la población atendida								
	Visual								
	Auditiva								
	Motora								
Cognitiva									
¿Otra? ¿Cuál?									

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

CONCEPTOS RELACIONADOS	¿Qué significa para usted el término discapacidad?																				
	¿Qué es inclusión educativa?																				
	¿Qué funciones ha realizado en el contexto educativo? Describa cada una de ellas																				
	¿Desde su experiencia cuáles son los aportes de un profesional en fonoaudiología a los procesos de inclusión educativa?																				

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Anexo B. Tabulación de datos por jueces expertos

Item	PERTINENCIA						CLARIDAD					SUFICIENCIA					RELEVANCIA					COHERENCIA					OBSERVACIONES						
	Total	J1	J2	J3	J4	J5	Total	J1	J2	J3	J4	J5	Total	J1	J2	J3	J4	J5	Total	J1	J2	J3	J4	J5	Total	J1		J2	J3				
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
3	1	1	1	1	1	0	0,8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
5	0,8	1	1	0	1	1	0,8	1	1	0	1	0	0,6	1	1	0	1	1	0,8	1	1	0	1	1	0,8	1	1	0	1	1	0,8		
6	0,8	1	1	1	0	0	0,6	0	0	1	0	1	0,4	1	1	1	0	1	0,8	1	1	1	0	1	0,8	1	1	1	0	1	0,8	En la encuesta no están así organizados los ítems. Falta el año de obtención del título.	En la encuesta no están así organizados los ítems. Falta el año de obtención del título.
7	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0,4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
8	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0,6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
9	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0,4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
10	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0,4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	aquí se debe contestar si o no cuál es la especialización ?	
11	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0,6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
12	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0,4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	cómo es el tipo de respuesta? Aclarar
13	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0,6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
14	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0,4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	aclarar el tipo de respuesta

15	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0,6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
16	0,6	1	1	0	0	1	0,6	0	0	0	0	1	0,2	1	1	0	0	1	0,6	1	1	0	0	1	0,6	1	1	0	0	1	0,6	Me queda la duda si hay otra clasificación de Iso sectores/ sugerencia dejar	Me queda la duda si hay otra clasificación de Iso sectores/		
17	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0,6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Mirar si la redacción toda en en pasado o presente y pasado : trabaja actualmente, ha trabajado	Mirar si la redacción toda en en pasado o presente y pasado : trabaja	
18	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0,6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
19	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0,6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
20	0,8	1	1	1	0	1	0,8	1	1	1	0	1	0,8	1	1	1	0	1	0,8	0	0	1	0	1	0,4	1	1	1	1	1	1	1	trabaja o ha trabajado aclarar	trabaja o ha trabajado aclarar	
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
23	0,8	1	1	1	0	1	0,8	1	1	1	0	1	0,8	1	1	1	0	1	0,8	0	0	1	0	1	0,4	1	1	1	1	1	1	1	1	Revisar si la palabra sitio es adecuada, porque una ONG no es un sitio, es un tipo	Revisar si la palabra sitio es adecuada, porque una ONG no es un sitio, es un tipo
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
29	0,6	1	1	0	0	1	0,6	1	1	0	0	1	0,6	1	1	0	0	1	0,6	1	1	0	0	1	0,6	1	1	0	0	1	0,6	Incluir separadamente técnico/tecnológico	Incluir separadamente técnico/tecnológico		
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	y educación especial?	
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Progr	

Anexo C. Instructivo de Validación

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA

INSTRUCTIVO VALIDACIÓN

Conocedoras de su formación como fonoaudióloga y de su experiencia en el escenario de educación, solicitamos su valiosa colaboración en la validación de esta encuesta que posteriormente será diligenciada por profesionales contactadas para tal fin en el marco del proyecto de investigación titulado “El quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativa públicas y privadas” el cual tiene como objetivo describir las funciones/acciones del fonoaudiólogo, dado que la falta de unificación de criterios en modelos de atención, sumados a las diferentes interpretaciones sobre las funciones y acciones que debe realizar un fonoaudiólogo en educación inclusiva, conlleva a tener poca transparencia de su saber y de su quehacer hacia los demás actores implicados en procesos de inclusión, desdibujando su objeto de estudio, hecho que impacta en el escaso conocimiento e importancia de la labor desempeñada por estos profesionales, por parte de la comunidad educativa. La encuesta, a validar tiene como objetivo recoger percepciones de profesionales de la comunicación humana y sus desórdenes (fonoaudiólogos), en torno a acciones y funciones en la educación inclusiva. Para realizar la evaluación, a continuación, se presenta la definición del concepto de acciones y funciones y los criterios de calificación.

Acciones y funciones fonoaudiológicas: Son aquellos actos que ejecuta el profesional en el escenario que se desempeña (salud, educación, ocupacional y bienestar), teniendo en cuenta sus áreas de estudio, (la comunicación interpersonal), con el fin de promover la calidad de vida y el bienestar del individuo.

Para efecto del presente proyecto, las acciones y funciones del fonoaudiólogo en el escenario educación se asumen desde la propuesta de la Asociación Americana de Audición, Habla y Lenguaje (ASHA, 2010). Entre las acciones se encuentran: a) trabajar en todos los niveles (desde preescolar hasta la educación

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

media); b) abordar diversos trastornos que se presenten durante la estancia escolar en diferentes áreas (habla, lenguaje, audición, voz y deglución); c) colaborar con el diseño del currículum; d) intervenir en áreas del lenguaje y de alfabetización para proveer servicios culturalmente competentes; y e) sugerir la colaboración con otros profesionales, universidades, comunidad, familias y estudiantes, para responder a las necesidades de las personas del ámbito educativo. La encuesta contiene las siguientes dimensiones: a) información demográfica; b) datos de formación; c) aspectos ocupacionales; d) características de la población atendida; e) tipos de discapacidad de la población atendida, y f) preguntas abiertas en torno a algunos conceptos que se desean explorar.

Para evaluar la encuesta, usted encontrará una matriz en Excel con las dimensiones y los ítems.

1. Marque Si o NO para evaluar cada uno de los ítems que se proponen en cada una de las variables. Tenga en cuenta: Para calificar la encuesta tenga en cuenta los siguientes criterios:

A. Pertinencia: El ítem expresa una idea coherente y está relacionada con el tema tratado.

B. Claridad: El ítem expresa una idea que se entiende, no da lugar a interpretaciones difusas. La expresión es clara, es fácil de comprender e inteligible.

C. Suficiencia: El ítem muestra por sí mismo aspectos de la variable que se desea observar.

D. Relevancia: El ítem se enfoca en lo fundamental, trascendente o sustancial, y es importante para la evaluación de la variable.

E. Coherencia: El ítem se relaciona con la variable que se va a evaluar; mantiene una relación lógica con los otros ítems que componen el instrumento.

2. En la casilla de observaciones escriba otros aspectos que usted considere necesarios.

Gracias por su colaboración.

Atentamente,

MARIA CAMILA LEAL, ESTEFANIA RONCANCIO

Anexo D. Formato de Consentimiento Informado

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA

Consentimiento Informado

Este documento se presenta para que usted pueda tomar la decisión de participar en el pilotaje del estudio "EL QUEHACER FONOAUDIOLÓGICO EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS" que dirigen las estudiantes investigadoras de pregrado Maria Camila Leal Código 100033068 y Estefanía Roncancio Cordón Código 100033751 del programa de Fonoaudiología de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

La investigación tiene como objetivo describir las funciones del fonoaudiólogo en educación inclusiva en instituciones públicas y privadas a través de un estudio cualitativo descriptivo. Los resultados permitirán reconocer el quehacer profesional y promover sus acciones en procesos inclusivos, en las instituciones educativas. Para cumplir con este propósito solicitamos su participación en este estudio. Este consistirá en el diligenciamiento de la encuesta que en un segundo apartado también permitirá identificar su efectividad.

- La investigación se clasifica según el Decreto 8430 de 1993, Capítulo 1 artículo 11, como una investigación sin riesgo pues en ella no se realiza ninguna intervención o modificación en ninguna de las variables estudiadas.
- Los resultados de las encuestas serán analizados por las investigadoras
Adicionalmente se me informó
- La información obtenida tiene un carácter confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación.
- Los resultados serán socializados al finalizar la investigación
- Existe un plan adecuado para informar a los sujetos, para comentarles el resultado de la investigación.

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

- Las investigadoras se asegurarán de mantener la confidencialidad de los datos y no estarán disponibles para terceras personas.
- Como parte del trabajo investigativo, es posible que los resultados obtenidos en el estudio sean publicados en congresos o revistas científicas.

Sin embargo, los datos y nombres de los participantes nunca serán difundidos.

Por lo tanto, lo anterior, manifiesto, mi voluntad y autorización para

- Participar en el diligenciamiento de la encuesta del quehacer fonoaudiológico
- Usar la información que se recolecta para los fines investigativos propuestos

De igual manera, hago constar que todo este documento ha sido leído y entendido por mí de manera libre a los ----- del mes de-----del año-

Nombre
Documento de Identidad

Nombre

Documento de Identidad
Investigador

Nombre
Documento de Identidad
Investigador

Nombre
Documento de Identidad

Testigo

Nombre
Documento de Identidad

Testigo

Anexo E. Instrumento/Encuesta del quehacer fonoaudiológico

Encuesta "Quehacer Fonoaudiológico en Educación"

1. Información demográfica:

1.1 Datos de identificación:

1.2 Nombres y Apellidos:

1.3 Nivel socioeconómico

1.4 Institución donde trabaja actualmente:

1.5 Cargo desempeñado

2. Datos de formación profesional

2.1 Títulos académicos de Pregrado _____

Institución de formación _____

Año _____

2.1.1 Título académico de Pregrado (Diligenciar en caso de tener otro título)

Cuál _____

Año _____

2.2 Títulos académicos de Postgrado:

2.2.1 Especialización _____

Institución de formación _____

Año _____

2.2.2 Maestría _____

Institución de formación _____

Año _____

2.2.3 Doctorado _____

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

Institución de formación _____

Año _____

3. Aspectos ocupacionales

3.1 Escenarios donde ha trabajado

Jardines comunitarios _____

ONG _____

Centros de desarrollo distritales _____

Instituciones de bienestar _____

Jardines comunitarios _____

Institución educativa _____

¿Otro? _____ ¿Cuál? _____

3.2 Sector donde se ubica laboralmente en la actualidad

Institución educativa Privada _____

Institución educativa Pública _____

Mixto _____

¿Otro? _____ ¿Cuál? _____

3.3 Zona donde ha trabajado

Ciudad _____

Zona rural _____

4. ¿Ha trabajado en procesos de inclusión educativa? Si ___ NO__

5. Desde su experiencia personal, ¿qué es la inclusión educativa?
Especifique su respuesta

6. Características de la población atendida

6.1 Niveles educativos donde ha trabajado como apoyo a la inclusión escolar. (Indique el nivel con el que más ha trabajado)

Educación preescolar _____

Educación básica primaria _____

Educación básica secundaria _____

Educación Media _____

Educación Técnica _____

Educación Tecnológica _____

Educación Superior (Pregrado) _____

Educación Superior (Posgrado) _____

¿Otro? _____ ¿Cuál? _____

6.2 Grupo etario con el que ha trabajado (Escoja la población con la que más ha trabajado)

Primera Infancia 0-5 años _____

Escolar 6-11 años _____

Adolescentes 12-17 años _____

Adulto joven 18-29 _____

Adulthood media 30-60 _____

6.3 Tipo de discapacidad de la población atendida. ¿Con qué tipo de discapacidad ha trabajado? (Escoja la discapacidad teniendo en cuenta el criterio de mayor experiencia)

Visual _____

Auditiva _____

Motora _____

Cognitiva _____

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

¿Otra? _____ ¿Cuál? _____

7. Desde su experiencia personal, ¿qué significa el término discapacidad? Justifique su respuesta

8. Desde las políticas de discapacidad, ¿cuál es el concepto que maneja la institución donde usted labora? Especifique su respuesta

9. ¿Qué funciones ha realizado en el contexto educativo? Especifique su respuesta describiendo cada una de ellas

Diseño y validación de instrumento sobre el quehacer fonoaudiológico en la inclusión educativa en instituciones educativas públicas y privadas

10. Desde su experiencia, ¿cuáles son los aportes de un profesional en fonoaudiología a los procesos de inclusión educativa? Especifique su respuesta

Anexo F. Encuesta funcionalidad del instrumento

1. ¿Considera que las preguntas de la encuesta fueron claras? **Si** __
NO__

2. ¿Considera que la encuesta fue de fácil diligenciamiento? **Si** __
NO__

3. ¿Considera que la presentación de las preguntas fue la adecuada? **Si** __
NO__

4. ¿Las preguntas formuladas en esta encuesta le permitieron reflexionar sobre las funciones y el rol que desempeña en el escenario educativo? **Si** __
NO__

5. Si su respuesta fue No. Explique el por qué.
